

RECHAZO

N.R.

RADICADO: 680014003003-2020-00238-00

PROCESO: DECLARATIVO DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO

Pasa al Despacho. Bucaramanga, veinticinco (25) de Agosto de dos mil veinte (2020).

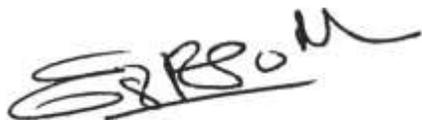
KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, veinticinco (25) de Agosto de dos mil veinte (2020).

En consideración a que no fue subsanada la presente demanda DECLARATIVA de RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO impetrada por CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S., quien actúa a través de apoderado judicial, en contra de MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, se ordena el rechazo de la demanda y la devolución de los anexos sin necesidad de desglose.

Notifíquese,



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e048ec2388c124374dda6dbd13070bb78f3d181fa62ea3ea3c83ea4b5ed67b83

Documento generado en 25/08/2020 06:56:46 a.m.